Moción de Orden del Día N°.....6997

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
22 JUN 2023
Hora 19:06
Firma

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO,** miembro del grupo parlamentario de Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo N°68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 25 de junio se conmemora el 168° Aniversario de Creación Política del Distrito de San Juan Bautista.

Que, en la época Republicana es elevado a categoría de Distrito el 25 de Junio del año 1855, por el entonces Presidente Constitucional de la Republica Mariscal Ramón Castilla, según Ley 123 - 01, fue uno de los primeros creados en Ica; teniendo como Jurisdicción el Sector Norte de la Provincia de Ica.

Que, el distrito de San Juan Bautista es uno de los catorce distritos que conforma la provincia de Ica en el departamento de Ica.

Que, en el distrito de San Juan Bautista, se han encontrado restos arqueológicos que acreditan la presencia humana desde cuando el hombre era nómade, cazador y recolector. En la Construcción de una de las viviendas, frente al Colegio Genaro Huamán Acuache, se encontró un hacha fosilizada.

Que, en la zona poblada del pueblo San Juan, se han encontrado restos de cerámicas que corresponden a las Culturas Nazca, Paracas, Chavín, Huari, Mochica, e Inca.

Que, en este distrito nacen tres cauces importantes para la irrigación del valle de Ica, construido en la época pre-inca; estos son: Cauce Macacona; Cauce Quilloay y Cauce Mochica. Estos cauces fueron construidos con la finalidad de irrigar las tierras fértiles del valle de Ica.

Que, posee abundancia agrícola, la crianza de ganados y la industria de explotación y potencialmente turísticos por sus atractivos que este cuenta, tales como, la Iglesia de San Juan Bautista, de estilo clásico considerada como monumento histórico nacional por el Instituto Nacional de Cultura, pero que fue destruida por el sismo del año 2007; las Casas Haciendas que datan desde la época colonial cuya infraestructura se originan en 1820 y las Bodegas y Vitivinícolas en donde se encuentran varias plantas de extracción, procesamiento y de exportación de licor como pisco puro y vino.

Que, el distrito de San Juan Bautista tiene entre sus hijos ilustres a la heroína Antonia Moreno de Cáceres, esposa del héroe de La Breña Andrés Avelino Cáceres, quien una vez iniciada la Guerra con Chile, su alto espíritu de patriotismo la lleva a colaborar

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204

en las múltiples acciones al lado de su esposo, estando presente en las contiendas de Concepción, Pucará Marcavalle y la gloriosa Batalla de Huamachuco.

Que, este distrito ha sido testigo de un crecimiento y desarrollo significativo, enriqueciéndose con su rica cultura, tradiciones arraigadas y el trabajo incansable de su gente.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester que este honorable Congreso de la República exprese su saludo al distrito de San Juan Bautista, al conmemorarse el 168° aniversario de creación como distrito.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento al querido Distrito de San Juan Bautista, Provincia de Ica, por conmemorarse los **168° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO. - Elevar la presente Moción de Saludo al distrito de San Juan Bautista en la persona de su alcalde **JORGE LUIS QUISPE SAAVEDRA** y por su intermedio a sus regidores que lo acompañan en su gestión edil y a toda la población en general.

Lima, junio de 2023

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/06/2023 18:58:08-0500

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204